



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La cantidad de \$ : 16,050 DIECISEIS MIL CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : SENDA  
 Fecha de Pago : 25/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	3935535	09/04/2014	16,050

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		16,050
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	16,050	
215-22-05-002-000-000	Agua	16,050	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		16,050
Sumas Iguales		32,100	32,100

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	42.810,000		
Comprometido	21.327,579		
Saldo x Comprometer	21.482,421		

*[Signature]*  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DIRECCIÓN DE CONTROL  
 PUCÓN

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD  
 ADMINISTRACIÓN  
 PUCÓN ADMINISTRADOR  
 29 ABR. 2014  
 MUNICIPALIDAD  
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16269.....